

**ACTA NÚMERO 19 (DIECINUEVE) DEL DÍA 30 (TREINTA) DE SEPTIEMBRE DE 2009 (DOS MIL NUEVE). REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA.** -----

**PRESIDENCIA.-** A cargo del **LIC. JOSÉ HERNÁN CORTÉS BERUMEN.** -----

**SECRETARÍA.-** A cargo del **LIC. FRANCISCO JOSÉ MENÉNDEZ LÓPEZ.** ----

El señor Presidente Municipal: Buenos días a todos los presentes, para dar inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, 30 de Septiembre de 2009, solicito al Secretario General, Lic. Francisco José Menéndez López, registre la asistencia de los Ciudadanos Regidores y verifique el Quórum Legal.

El Secretario General Lic. Francisco José Menéndez López, procede a pasar lista de asistencia:

**PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ HERNÁN CORTÉS BERUMEN**  
**REGIDOR MTRO. JUAN RAMÓN ÁLVAREZ LÓPEZ**  
**REGIDOR LIC. JOSÉ LUIS CASTAÑEDA GUIZAR**  
**REGIDOR C. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ HERNÁNDEZ**  
**REGIDOR C. FELIPE CRUZ ROJAS**  
**REGIDOR L.I. JULIÁN FIERROS VELÁZQUEZ**  
**REGIDOR LIC. JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA**  
**REGIDOR TGO. JUAN MANUEL HERRERA ÁVILA**  
**REGIDOR LIC. HUGO ALEJANDRO HIJAR ESTRADA**  
**REGIDORA MTRA. MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ MARTÍNEZ**  
**REGIDOR C. ANTONIO DE LOZA IÑIGUEZ**  
**REGIDORA MTRA. JUANA MEZA NÚÑEZ**  
**REGIDOR LIC. LUIS ARTURO MORONES VARGAS**  
**REGIDOR LIC. JESÚS ELÍAS NAVARRO ORTEGA**  
**REGIDORA LIC. MARÍA JOSÉ SAHAGÚN PRIETO**  
**REGIDOR LIC. EZEQUIEL TORRES RUIZ**  
**SÍNDICO LIC. MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**

El Secretario General manifiesta: Sí hay Quórum, señor Presidente, toda vez que se encuentran presentes la **TOTALIDAD** de los Miembros del Ayuntamiento, en los términos de la asistencia registrada. Por lo que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el 15 del Reglamento del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, puede sesionarse válidamente. -----

Habla el Presidente Municipal: En virtud de haber **COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 10:41 (DIEZ HORAS CON CUARENTA Y UNO MINUTOS) DEL DÍA 30 (TREINTA) DE SEPTIEMBRE DE 2009 (DOS MIL NUEVE)**, y se declaran válidos los acuerdos que este H. Ayuntamiento tenga a bien tomar. Concedo nuevamente el uso de

la voz al Secretario General para continuar con el desarrollo de la Sesión. -----

Continúa con el uso de la palabra el Presidente Municipal: En acto seguido le solicito al Secretario General de lectura al Orden del Día que esta Presidencia pone a su consideración. -----

Por lo que el Secretario General, Lic. Francisco José Menéndez López, da lectura a la **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**PRIMERO.-** Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. -----

**SEGUNDO.-** Aprobación del Orden del Día. -----

**TERCERO.-** Lectura, Análisis y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----

**CUARTO.-** Informe de Comisiones. -----

**QUINTO.-** Turno de Asuntos a Comisiones Edilicias. -----

**SEXTO.-** Lectura, en Caso de Debate y Aprobación de Dictámenes de Comisiones. -----

**SÉPTIMO.-** Asuntos Generales. -----

Tiene la palabra el C. Presidente Municipal: Habiendo escuchado el Orden del Día para el Desarrollo de esta Sesión. En votación económica se les pregunta si se aprueba. -----

Aprobado por unanimidad. -----

Nuevamente tiene la palabra el señor Presidente Municipal: En vista de que se ha nombrado la **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL**, así mismo se ha realizado la **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, se tienen por cumplimentados estos puntos y daremos paso a los siguientes programados. -----

Continúa con el uso de la palabra el Presidente Municipal: Para continuar con el Tercer Punto, **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Esta Presidencia pone a su consideración **SE OMITA LA LECTURA Y EL ANÁLISIS DE LAS ACTAS:** de la **SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE;** así como de la **SESIÓN SOLEMNE** celebrada el **19 DE SEPTIEMBRE;** ambas **DEL PRESENTE AÑO.** Por lo que en votación económica se les pregunta si se aprueba. -----

Aprobado por unanimidad. -----

Continúa con el uso de la voz el señor Presidente Municipal: Se solicita **SE APRUEBEN, ENTONCES LAS ACTAS:** de la **SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE;** así como de la **SESIÓN SOLEMNE** realizada celebrada el **19 DE SEPTIEMBRE;** ambas **DEL AÑO 2009.** Por lo que en

votación económica se pregunta si se aprueba. -----

Aprobado por unanimidad. -----

Nuevamente el Presidente Municipal: **QUEDAN APROBADAS LAS ACTAS: DE LA SESIÓN ORDINARIA** del día **15 DE SEPTIEMBRE**; así como de la **SESIÓN SOLEMNE** de fecha **19 DE SEPTIEMBRE**; ambas **DEL AÑO EN CURSO**. -----

El señor Presidente Municipal sigue haciendo uso de la voz: Dando paso al Cuarto Punto del Orden del Día, **INFORME DE COMISIONES**, se pide a los Regidores que tengan algún informe que rendir, se sirvan manifestarlo para estar en posibilidad de poder registrarlos. -----

Como única en registro se le concede el uso de la palabra a la Regidora Juana Meza Núñez: Con su permiso señor Presidente, buenos días compañeros Regidores, compañeros visitantes a esta Asamblea. Dentro de mis comisiones asistí el lunes 14 de septiembre del presente año, se asistió al Plantel CECYTEJ Tlaquepaque, al arranque oficial de la Colecta Nacional del Programa “Ver Bien Para Aprender Mejor”. El día 20 de septiembre del presente año, se llevó a cabo en la Explanada de Presidencia Municipal el tradicional Palo Encebado. El día 21 de septiembre del año en curso, asistí a la inauguración del “Juntos por la Vida”, en las instalaciones del Cine del Centro Cultural El Refugio. Como Vocal de la Comisión de Cultura, asistí a la presentación del libro “Al Estilo Tlaquepaque” que se llevo a cabo en el Museo Regional de la Cerámica, organizado por la Lic. María de Lourdes Martínez Pizano. El día 26 de septiembre del año en curso, se apoyó al Programa Escuelas Abiertas para la Equidad, con pláticas y actividades por parte de Seguridad Pública y de la Academia Municipal, como la Escuela de Artes Plásticas, a la Secundaria 80 Portillo López y la eti 43 de San Martín de las Flores. El día 29 de septiembre del presente año, se asistió a la Mesa del Presidium de la inaguración de la conferencia “Equidad y Género”, en el cineforo. De parte de las Comisiones asignadas se asistió el 21 de septiembre del presente año a la inauguración del salón de cómputo en la Escuela Primaria “Margarita Maza de Juárez”, Fraccionamiento Los Altos, Tlaquepaque, mandándole un agradecimiento por el apoyo brindado de parte de la Directora del Plantel. -----

Es cuanto señor Presidente (Responde el Presidente Municipal: Muchas gracias Regidora, no habiendo más en registro damos por concluido este punto del orden del día.). -----

Sigue con el uso de la palabra el señor Presidente Municipal: Damos paso al Quinto Punto del Orden del Día, **TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES EDILICIAS**, quien tenga algún asunto que turnar sírvanse manifestarlo para poder registrarlos. No habiendo petición para registro en este punto del Orden del Día, lo damos por concluido. -----

Nuevamente el señor Presidente hace uso de la voz: Damos paso al Sexto Punto del Orden del Día, **LECTURA, EN CASO DE DEBATE Y APROBACIÓN**

**DE DICTÁMENES DE COMISIONES**, si tienen algún asunto que registrar en este punto hacerlo saber para poder registrarlos. (No hay registro.) Bien damos por concluido. -----

-----  
El señor Presidente Municipal continúa con el uso de la palabra: Pasamos al Séptimo Punto del Orden del Día, que es **ASUNTOS GENERALES**, quien tengan algún asunto que tratar sírvase manifestarlo. -----

-----  
Se le concede el uso de la palabra a la Lic. María del Rosario Velázquez Hernández, Síndico Municipal: Gracias buenos días, con la finalidad de mejorar la seguridad y eficiencia operativa en los cruces a nivel con vías férreas, es necesario integrarse al Programa Federal de Convivencia Urbano Ferroviaria en el Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, cuyo objetivo es la construcción de tres pasos a desnivel en la Calzada Gobernador Curiel, en la Avenida Juan de la Barrera y Calle Cardenal, los tres con cruces con la vía del ferrocarril Irapuato-Manzanillo. Por lo anteriormente expuesto me permito someter a la consideración de este Honorable Ayuntamiento, el presente Dictamen de Aprobación Directa, de acuerdo al siguiente punto de Acuerdo **ÚNICO.-** Se aprueba **AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS CON LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y LA EMPRESA FERROCARRIL MEXICANO S.A DE C.V., TODO ESTO DENTRO DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA URBANO FERROVIARIA DEL ESTADO DE JALISCO Y, EN CASO DE SER NECESARIO, LA FIRMA DE LOS CONVENIOS Y LOS ADENDUM RELACIONADOS CON ÉSTE. C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO. PRESENTES:** La C. Síndico Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, segundo párrafo y 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 41, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y **CONSIDERANDO:** Que con la finalidad de mejorar la seguridad y eficiencia operativa en los cruces a nivel con vías férreas, es necesario integrarse al Programa Federal de Convivencia Urbano Ferroviaria en el Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, cuyo objetivo es la construcción de tres pasos a desnivel en la Calzada Gobernador Curiel, Avenida Juan de la Barrera y Calle Cardenal, los tres con cruces con la vía del ferrocarril Irapuato-Manzanillo; Que resulta de vital importancia para el desarrollo del transporte y las comunicaciones de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, la ejecución del programa señalado anteriormente; así como construir y conservar caminos puentes federales en coordinación con el gobierno federal, los gobiernos de las entidades federativas y los particulares; Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de este H. Ayuntamiento, el presente Dictamen en aprobación directa, que tiene por objeto **AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y SECRETARIO GENERAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS CON LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y LA EMPRESA FERROCARRIL MEXICANO S.A DE C.V. Y, EN CASO DE SER NECESARIO, LA FIRMA DE LOS CONVENIOS Y LOS ADENDUM RELACIONADOS CON ÉSTE.**

**ACUERDO: ÚNICO.- SE APRUEBA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y SECRETARIO GENERAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS CON LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y LA EMPRESA FERROCARRIL MEXICANO S.A DE C.V., DENTRO DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONVIVENCIA URBANO FERROVIARIO EN EL ESTADO DE JALISCO. Y, EN CASO DE SER NECESARIO, LA FIRMA DE LOS CONVENIOS Y LOS ADENDUM RELACIONADOS CON ÉSTE. TRANSITORIOS. Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Segundo.- Notifíquese al Presidente Municipal, Sindico y Secretario General. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN". TLAQUEPAQUE, JALISCO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009. SÍNDICO MUNICIPAL. LIC. MARÍA DEL ROSARIO VELAZQUEZ HERNÁNDEZ.** -----

Habla el señor Presidente Municipal: Hemos escuchado a la Lic. María del Rosario Velázquez Hernández, Síndico Municipal, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba el presente Planteamiento. Aprobado por unanimidad, recae el siguiente, -----

**ACUERDO 1:** -----

**ÚNICO.- Se aprueba AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y SECRETARIO GENERAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS CON LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y LA EMPRESA FERROCARRIL MEXICANO S.A DE C.V. DENTRO DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONVIVENCIA URBANO FERROVIARIO EN EL ESTADO DE JALISCO. Y, EN CASO DE SER NECESARIO, LA FIRMA DE LOS CONVENIOS Y LOS ADENDUM RELACIONADOS CON ÉSTE.** -----

**TRANSITORIOS.- Primero.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. **Segundo.-** Notifíquese al Presidente Municipal, Sindico y Secretario General. -----

**NOTIFÍQUESE.-** Al Mtro. Juan Francisco Molinar Horcasitas, Secretario de Comunicaciones y Transportes; al Ing. Humberto Treviño Landois, Subsecretario de Transporte; al Ing. Jorge Alberto Licón Ávila, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal; al Ing. Carlos Alberto Romero Bertrand, Director General del Centro S.C.T. Jalisco; L.C.P. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; al Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, Secretario General del Gobierno del Estado de Jalisco; al Mtro. José Luis de Alba González, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco; al Dr. Víctor Manuel González Romero, Secretario de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco; al Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Jalisco; a la Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralora del Gobierno del Estado de Jalisco; al Lic. José Hernán Cortés Berumen, Presidente Municipal; a la Lic. María del Rosario Velázquez Hernández, Síndico Municipal, para que elabore los instrumentos jurídicos idóneos y recabe la información a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo; al Lic. Moctezuma Quezada

Enríquez, Encargado de la Hacienda Municipal; al Lic. Juan José Martín Iñiguez Contreras, Encargado del Órgano de Control Interno; al Ing. Luis Ernesto Luna Ballesteros, Director de Obras Públicas; al Lic. Rogelio Vélez López de la Cerda, Director General de la Empresa Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.; y, al Ing. Lorenzo Reyes Retana, Director General Adjunto de Operación de la Empresa Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V., para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

**FUNDAMENTO LEGAL.-** Sirve de fundamento legal lo dispuesto por los artículos: 115 fracciones II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86 segundo párrafo, 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y, 41 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

Habla el Presidente Municipal: Quisiera abundar un poquito sobre este tema y mencionar que este había sido un proyecto que durante muchos años se había estado trabajando, para la zona de Las Juntas y colonias Aledañas, la Delegación de Las Juntas. Y creo que es un logro importante el hecho de que se haya conciliado los intereses de los Ferrocarriles Mexicanos, S.C.T., el Propio Gobierno del Estado, el Gobierno Municipal con aportaciones de los cuatro que acabo de mencionar para poder hacer realidad estos pasos a desnivel que estarían aliviando la vialidad en la zona y creo que le darían bastante movilidad. Y agradezco al Ayuntamiento haber acudido a esta convocatoria y aprobar por unanimidad un proyecto tan importante como este. -

Se le concede el uso de la palabra al Regidor Ezequiel Torres Ruiz: Nada más para hacer una pregunta, ¿si también se tomó en cuenta a la totalidad o a la mayoría de los comerciantes que radican en esa zona, o van a ser reinstalados o de que manera, en un momento dado, a ellos se les pondrá en un lugar que verdaderamente sigan atrayendo a esas personas que van a hacer sus compras por ahí, y que hay muchas personas que tienen negocios y que viven precisamente de esos negocios? ¿Qué va a pasar con ellos? -----

Responde el Presidente Municipal: Por supuesto que se está buscando que haya la menor afectación posible en todos los proyectos de esta envergadura, creo que esa es la visión que se tiene y por supuesto que se hará siempre en conjunto con los ciudadanos para estar viendo cómo se va a trabajar... (Interviene el Regidor Ezequiel Torres Ruiz: ¿Entonces si están tomados en cuenta?) Por supuesto que los proyectos ejecutivos, van en el sentido de cuestiones técnicas y también de operación social para poder hacer posible este proyecto. Quien tendrá el liderazgo, quien se le estará ejerciendo, a quien se le estará depositando este recurso será el Gobierno del Estado y estarán haciendo los trabajos correspondientes. -----

Se le concede el uso de la palabra al Regidor Juan Manuel Herrera Ávila: Gracias Presidente. Por supuesto que para mí, como integrante de este Cuerpo Colegiado es un honor y es un privilegio que le hayan dado tanta celeridad para buscar una solución que añorábamos los que vivimos en aquella zona y que por supuesto y por mi conducto una felicitación a todos ustedes que han tomado como suyo el proyecto de buscar una solución que realmente venga a

solucionarle el problema ahí. Creo yo que el macrobus vino a darnos un respiro enorme, por que hay mucho menos contaminación, hay una agilidad mayor, sin embargo el problema sigue persistiendo cuando el tren se atraviesa, ahí a una persona le mata media hora de su tiempo, incluso cuando estos señores van al trabajo, pues, pierden su día laboral precisamente por que el tren se les atravesó, digo amén de la cantidad de accidentes que hemos conocido ahí en la zona, muchos de ellos del transporte público que el tren los avienta, mucha gente a perdido miembros de su cuerpo, precisamente por querer ganarle el paso al tren, bueno hay muchísimos accidentes y circunstancias que se van a evitar con esta magna obra. Por supuesto sería interesante tomar muy enserio la propuesta del Regidor Ezequiel, en el sentido de que el cien por ciento, vamos a decir, bueno no el cien por ciento pero sí el noventa y cinco por ciento de los que están ahí asentados, es comercio, entonces es un punto muy importante para Tlaquepaque, creo yo que incluso, pudiera ser uno de los primeros ejes que tiene el Municipio como... vamos a decir como punto donde se concentran muchos negocios del mismo giro, vamos a decir las carnicerías, todo mundo va a la carne ahí a Las Juntas, como mucha gente de Guadalajara, de Zapopan y de Tlaquepaque va al pozole de San Martín de las Flores, son digamos puntos comerciales muy concretos y que pues para el caso viene a darnos un plus a los miles de los habitantes de Municipio que estamos ahí en esa zona. Por lo tanto mis felicitaciones y mi reconocimiento a la buena labor que se ha realizado para sacar este proyecto, Presidente. (Responde el Presidente Municipal: Gracias Regidor.). -----

-----  
Presidente Municipal clausura la Sesión Ordinaria: En vista de haber agotado el Orden del Día, el señor Presidente Municipal declara terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 10:56 (Diez horas con cincuenta y seis minutos) y se cita para la próxima Sesión oportunamente, habiéndose elaborado la presente Acta, se procedió a darle lectura, la cual fue ratificada en todos sus términos y aprobada, para todos los efectos legales a que haya lugar, firmándola para constancia, los que en la misma intervinieron. -----

-----  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

**LIC. JOSÉ HERNÁN CORTÉS  
BERUMEN**

SÍNDICO MUNICIPAL.

SECRETARIO GENERAL.

**LIC. MARÍA DEL ROSARIO  
VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ.**

**LIC. FRANCISCO JOSÉ  
MENÉNDEZ LÓPEZ.**

La presente foja corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria Número 19 (Diecinueve) celebrada el día 30 (Treinta) de Septiembre de 2009, por el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco.

---

---

REGIDOR

**MTRO. JUAN RAMÓN  
ÁLVAREZ LÓPEZ.**

---

---

REGIDOR

**C. FELIPE  
CRUZ ROJAS.**

---

---

REGIDOR

**C. JOSÉ MANUEL  
CHÁVEZ HERNÁNDEZ.**

---

---

REGIDOR

**TGO. JUAN MANUEL  
HERRERA ÁVILA.**

---

---

REGIDORA

**MTRA. MARÍA DEL CARMEN  
JIMÉNEZ MARTÍNEZ.**

---

---

REGIDORA

**MTRA. JUANA  
MEZA NÚÑEZ.**

---

---

---

---

REGIDOR

**LIC. JOSÉ LUIS  
CASTAÑEDA GUIZAR**

---

---

REGIDOR

**L.I. JULIÁN  
FIERROS VELÁZQUEZ.**

---

---

REGIDOR

**LIC. JUAN DAVID  
GARCÍA CAMARENA.**

---

---

REGIDOR

**LIC. HUGO ALEJANDRO  
HIJAR ESTRADA.**

---

---

REGIDORA

**C. ANTONIO DE LOZA  
IÑIGUEZ.**

---

---

REGIDOR

**LIC. LUIS ARTURO  
MORONES VARGAS.**

---

---

La presente foja corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria Número 19 (Diecinueve) celebrada el día 30 (Treinta) de Septiembre de 2009, por el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco.

---

---

REGIDOR

**LIC. JESÚS ELÍAS  
NAVARRO ORTEGA.**

---

---

REGIDOR

**LIC. EZEQUIEL  
TORRES RUIZ.**

---

---

---

---

REGIDORA

**LIC. MARÍA JOSÉ  
SAHAGÚN PRIETO.**

---

---

La presente foja corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria Número 19 (Diecinueve) celebrada el día 30 (Treinta) de Septiembre de 2009, por el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco.